

Expediente: 469/19

Carátula: OLEA LORENA PAOLA Y MEDINA DELIA DEL CARMEN C/ CASTILLO SACIFIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 04/06/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - OLEA, LORENA PAOLA-ACTOR

900000000000 - CASTILLO SACIFIA, -DEMANDADO

900000000000 - MEDINA, DELIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 469/19



H20703687683

JUICIO: OLEA LORENA PAOLA Y MEDINA DELIA DEL CARMEN c/ CASTILLO SACIFIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 469/19

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 3 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 03 de junio de 2024. AN.-

Actuación firmada en fecha 03/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.